

PROYECTO DE SALUD EN PROVINCIAS

1984

I.- ANTECEDENTES:

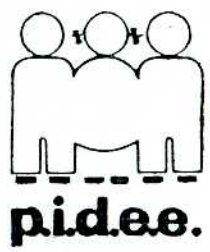
Durante los meses de Enero a Septiembre se ha llevado a cabo un extenso trabajo en provincias, específicamente en la ciudad de Chillán, zona urbana y rural y en casos provenientes de otras regiones. La atención predominante ha sido en salud física y mental, efectuándose un trabajo de buen rendimiento de equipo, formado por los siguientes profesionales:

Asistente Social - Médico Pediatra - Psicólogo - Psicopedagoga.

Se ha realizado un total de 29 salidas a terreno del equipo en conjunto y 4 viajes de coordinación.

La realidad encontrada en provincias, de aislamiento, marginalidad y extrema miseria de las familias, nos ha obligado a efectuar una labor con mayor profundidad, extendiendo nuestra atención en salud mental hacia los padres o responsables de los menores, afectados por profundas crisis de tipo emocional; considerando que la mejoría del menor tiene relación directa con la estabilidad emocional del adulto, fué por esta razón que se formaron grupos terapéuticos de adultos.

La problemática del menor inserto en este contexto de miseria y represión ha requerido un mayor esfuerzo



diagnóstico ante los síntomas encontrados, siendo preciso observar y registrar conductas y vivencias, ahondando lo cognitivo, afectivo emocional, motricidad, actividad y conducta social, lo que requiere de observación y psicometría. (Ver informe enviado.)

En Chillán se han atendido 29 familias con un total de 75 menores:

Familiares de:	Familias	Menores
Presos Políticos	5	15
Detenidos Desaparecidos	12	39
Ex-Detenidos	9	15
Retornados	1	4
Reunificación Familiar	1	1
Caso Especial	1	1
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>75</b>

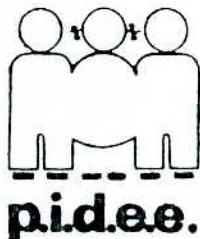


Familiares de:	Familias:	Menores:	Lugar:
Detenidos Desaparecidos	5	12	Mulchén-Talca-Valparaíso
Ejecutados	1	1	Puerto Montt
Ex-Detenidos	5	17	Talca-Machali-Talagante
Ex-Relegados	1	2	Curicó
Retornado	1	2	Valparaíso
Presos Políticos	1	1	Rancagua
Caso Especial	1	2	Quilpué
<b>Totales:</b>	<b>15</b>	<b>36</b>	

Estos menores han sido atendidos por la Asistente Social del Proyecto.

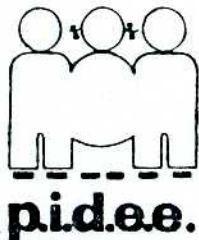
Se han efectuado 2 viajes a Talca y Valparaíso, de los otros lugares han acudido a Santiago. La atención de pediatra, especialistas, exámenes clínicos, radiografías, atención psicológica y psicopedagógica ha sido asumida por el equipo de Santiago.

Nota: Casos Especiales son relativos a familias en riesgo de detención de uno o ambos padres.



La Asistencialidad entregada es la siguiente:

- A.- Apoyos y reforzamientos asistenciales psicológicos
  - 1.-Apoyo en escolaridad:útiles escolares,uniformes, y gastos de matrículas.
  - 2.-Apoyo en vestuario:menores y adultos
  - 3.-Apoyos especiales de emergencia
  - 4.-Formación de Taller de Tejidos
  - 5.-Cursillo de Huertos Familiares
  - 6.-Terapia de grupo a familiares o responsables de los menores
  - 7.-Terapia familiar con Ex-Detenidos
  
- B.- Atención en Salud Física
  - 1.-Control de niños sanos
  - 2.-Diagnóstico y tratamientos
  - 3.-Medicamentación
  - 4.-Atención de Desnutridos
  - 5.-Capacitación a Familiares de Desnutridos  
(Elaboración de cartillas especiales para analfabetos)
  - 6.-Entrega de Dieta Especial Hipercalórica
  
- C.- Atención en Salud Mental
  - 1.-Medición-Evaluación
  - 2.-Diagnóstico
  - 3.-Tratamiento
  - 4.-Orientación Familiar



D.- Atención Psicopedagógica

- 1.- Mediciones-Aplicación de Test
- 2.- Diagnósticos
- 3.- Tratamiento (Cartillas especiales elaboradas por el equipo)
- 4.- Orientación madres
- 5.- Grupos de Juegos y recreación.

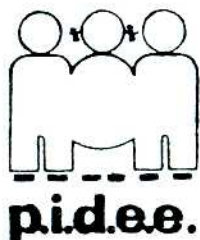
Los gastos que no estaban contemplados en el Proyecto han sido asumidos por los fondos generales de PIDEE como : Apoyo en escolaridad, apoyo en vestuario, apoyos especiales de emergencia, material para el Taller de Tejidos y huertos familiares; medicamentación; Dieta Hipercalórica; impresión de cartillas.

Dado la compleja labor que se ha realizado se enviará próximamente un informe detallado del trabajo realizado.

II.- EXTENSION DEL PROYECTO:

Se proseguirá con la misma estructura del equipo, solamente se ha contemplado el cargo de Encargada de Documentación dada la cantidad de material que se recoge lo que hace necesario el registro, archivo y tabulación del mismo, esta persona trabajará en Santiago.

En cuanto a necesidades de recursos materiales se ha consignado el item de apoyos de urgencia, dado que hay casos en que se hace necesario una atención especial por situaciones de emergencia. Asi como se ha estipulado también el item de varios e imprevistos dado que en oca-



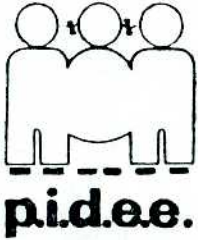
siones se ha tenido que recurrir a gastos extraordinarios para viajes de coordinación, materiales de apoyo a la labor, pago de especialistas y exámenes.

Además y con el propósito de mantener el grupo de familias atendidas en forma cohesionada, se ha estipulado la necesidad de entrenar a profesionales del lugar, lo que significa un pago de honorarios mínimos. Hay que considerar que estas personas están afectadas por la cesantía.

El nuevo proyecto comienza a partir de octubre en las ciudades de Talca y Linares hasta el mes de enero inclusive. Las ciudades de Concepción, Temuco, Valdivia y parte de las zonas rurales serán atendidas durante el año 1984.

Se enviará programación del trabajo por etapas.

Los gastos de administración del proyecto no han sido contemplados en el presente presupuesto.



IV.- CONCLUSIONES:

Es necesario señalar que la Extensión del Proyecto depende del financiamiento ya que las otras regiones por cubrir tienen especificidades diferentes, tanto de lejanía del lugar como de riesgos inherentes a la situación del país, lo que equivale también al rendimiento de la labor. Además el trabajo realizado nos ha indicado la necesidad de profundizar nuestra labor hacia la región en sí, por lo tanto puede ser posible que la provisión de recursos tenga que aumentarse según el avance del trabajo.

Santiago, 12 de septiembre de 1983.-